ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DINACAF S.A.

En la ciudad de Guayaquil, a los 07 días del mes de marzo del dos mil veinte, en la Oficina Ubicada en la Urbanización Los Olivos 1, Mz. 1, Sl. 7, siendo las diez horas, 30 minutos de la mañana, se reúne la Junta General Universal Ordinaria de Accionistas de la Compañía DINACAF S.A.

Con la asistencia de los accionistas:

el señor ANDRE FREY KELLER, socio accionista de 260 acciones de cien dólares cada una; el señor CHRISTIAN AMÉRICO FREY VAN NUFFEL socio accionista de 20 acciones de cien dólares cada una; la señora CAROLINE ALICE FREY VAN NUFFEL socia accionista de 20 acciones de cien dólares cada una y el señor CLAUDE ANDRE FREY VAN NUFFEL socio accionista de 100 acciones de cien dólares cada una, debidamente representado por el señor ANDRE FREY KELLER, mediante un poder debidamente otorgado por el accionista, quienes representan la totalidad del capital social de la compañía.

Con la presencia de la Gerente General de la compañía, la señora Yolanda van Nuffel Schaedler y el contador de la empresa CPA Alex Santos.

Actúa como Presidente Ad-Hoc de ésta Junta el Señor André Frey Keller, como Secretario Ad-Hoc mi persona, Christian Américo Frey van Nuffel y como Comisario el Sr. CPA Héctor Alejandro Alvarado Nieto.

El presidente dispone que por secretario se constate el quórum reglamentario y de cumplimiento a las demás formalidades legales; dejando constancia que se ha dado cumplimiento a lo dispuesto en el Reglamento de Juntas Generales de Socios y Accionistas.

Los Accionistas por unanimidad acordamos constituirnos en Junta General Universal Ordinaria de Accionistas, de conformidad con lo indicado en el artículo 238 de la Ley de Compañías, con el objeto de conocer y resolver sobre los siguientes puntos del Orden del día:

- 1. Primer Punto. Constatación de Quórum
- Segundo Punto. Informe del comisario CPA Alejandro Alvarado Nieto para el ejercicio fiscal
 2019
- 3. Tercer Punto. Informe de la gerente general, Yolanda van Nuffel para el ejercicio fiscal 2019
- Cuarto Punto. Informe del contador Alex Santos para el ejercicio fiscal 2019
- 5. Quinto Punto. Aprobación del Balance 2019
- 6. Sexto Punto. Confirmación de los cargos de los ejecutivos actuales
- 7. Séptimo Punto. Destino de utilidades
- Octavo Punto. Revisión del financiamiento de actividades de la compañía (límites de crédito a clientes y préstamos a instituciones financieras)

Primer Punto. - Quórum

El secretario constato el Quorum y todos los presentes firmaron el acta de asistencia. Una vez constatado el quorum se informa a los presentes que la junta está siendo grabada de acuerdo con el artículo 36 de Reglamento de Juntas Generales de Socios y Accionistas. Inmediatamente, el Presidente declara instalada la Sesión.

Segundo Punto. - Informe del comisario CPA Alejandro Alvarado Nieto para el ejercicio fiscal 2019 Se otorgo la palabra al comisario CPA Alejandro Alvarado Nieto, quien expuso el informe correspondiente al ejercicio económico fiscal 2019, el mismo que es aceptado por los accionistas presentes.

Una vez que el presente informe fue unánimemente aprobado por todos los socios se procedió con los siguientes puntos de la junta.

Tercer Punto. – Informe de la gerente general, Yolanda van Nuffel para el ejercicio fiscal 2019 Se le dio la palabra a la Gerente General, Yolanda van Nuffel, quién procedió a dar su informe. Una vez presentado el informe dando cumplimiento a los estatutos de la Superintendencia de compañías se solicitó a la junta que emita sus comentarios y se proceda con su aprobación, observación, abstención o negativa del mismo. La junta conformada por los accionistas presentes luego de varias deliberaciones de manera unánime acepto el informe de la Gerente General.

Cuarto Punto. - Informe del contador Alex Santos para el ejercicio fiscal 2019

El contador CPA Alex Santos dio a conocer los estados financieros del 2019, de los cuales todos los accionistas tienen una copia en sus carpetas personales.

Quinto Punto. - Aprobación del Balance 2019

Los accionistas presentes aprobaron el balance del ejercicio fiscal 2019 por unanimidad luego de haber deliberado sobre el mismo.

Sexto Punto. - Confirmación de los cargos de los ejecutivos actuales

Los cargos actuales que tienen vigencia hasta el 2023 fueron ratificados en unanimidad por los accionistas.

Séptimo Punto, - Destino de utilidades

Siendo el Activo de la empresa \$ 181,106.94 y el Pasivo \$ 136,392.54 da como resultado un Patrimonio de \$ 44,714.40 dejando una utilidad del ejercicio 2019 \$ 1,268.63; utilidad antes de Impuestos y Participación de Trabajadores.

Considerando que en el presente período 2019 la empresa cuenta con una pequeña utilidad, los accionistas establecen que las mismas se reinviertan en la empresa y que no sean distribuidas entre sus accionistas.

Octavo Punto. - Revisión del financiamiento de actividades de la compañía (limites de crédito a clientes y préstamos a instituciones financieras)

Para seguir creciendo el volumen de ventas como empresa vamos a necesitar un préstamo bancario en este 2020. Esto fue ocasionado por los atrasos en los pagos de algunos de nuestros clientes dada la precaria situación económica del 2020, por lo que así mismo es necesario revisar la política crediticia de DINACAF S.A. hacia sus clientes.

Acto seguido, la Sala autoriza al secretario Ad-Hoc, el Señor Christian Américo Frey van Nuffel para que expida el acta respectiva, la cual firman los accionistas, dando así la aprobación de los Estados Financieros Expuestos correspondientes al Ejercicio Fiscal Econômico del 2019. No habiendo otro asunto que tratar y luego de haberse concedido un receso para la redacción de la presente Acta, se reinstalada la junta, se le da lectura, habiéndosela aprobado por unanimidad, por lo que se da por terminada ésta Junta a las diez horas, 30 minutos de la mañana. Para constancia de lo cual todos los socios presentes firman el acta.

SR. ANDRE FREY KELLER

ACCIONISTA - PRESIDENTE AD- HOC DE LA JUNTA

SRA. YOLANDA VAN NUFFEL SCHAEDLER GERENTE GENERAL

SRA. CAROLINE ALICE FREY VAN NUFFEL ACCIONISTA

SR. CLAUDE ANDRE FREY VAN NUFFEL ACCIONISTA

SR. CHRISTIAN AMÉRICO FREY VAN NUFFEL ACCIONISTA - SECRETARIO AD-HOC DE LA JUNTA

Certifico que la copia del acta que antecede es igual a su original, la misma que reposa en los archivos de la compañía a la cual me remitiré en caso de ser necesario.

SR. CHRISTIAN AMÉRICO FREY VAN NUFFEL ACCIONISTA-SECRETARIA AD-HOC DE LA JUNTA